

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de junio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### **COMPARECENCIAS**

**Expte: C 1273/22 RGEF 16353**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Compareciente:** Sr. D. Rafael Marcos, en calidad de víctima, ante la Comisión de Mujer.

**Objeto:** Situación de las víctimas de denuncias instrumentales. (Por vía art. 211 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Mujer, sino de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: C 1274/22 RGEF 16354**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Compareciente:** Sr. D. Rafael Marcos, en calidad de víctima, ante la Comisión de Mujer.

**Objeto:** Situación de las víctimas de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (Por vía art. 211 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Mujer, sino de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, en segundo lugar, por contener la formulación de su objeto juicios de valor, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: C 1275/22 RGEF 16355**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Compareciente:** Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

**Objeto:** Criterios y valoración sobre el contrato con expediente: 055/2022 (A/SER-040614/2021) y objeto: "Servicio de cita previa para solicitantes del sistema de atención a la dependencia de la Comunidad de Madrid" a la entidad Transmitel Contact Center, S.L. (Por vía art. 209.1 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión por contener un objeto erróneo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: C 1276/22 RGEF 16356**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Compareciente:** Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

**Objeto:** Conocer su valoración sobre el contrato 186/2020 de Gestión del complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación). (Por vía art. 209.1 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión por contener un objeto erróneo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: C 1277/22 RGEF 16357**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Compareciente:** Sr. D. Ángel García Rodríguez, fundador de la Asociación Dorada Mensajeros de la Paz, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

**Objeto:** Contrato 186/2020 de Gestión del complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación). (Por vía art. 211 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE HABILITACIÓN DEL MES DE JULIO**

**RGEF 16271/22**

**Objeto:** Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación del mes de julio para continuar con la tramitación de las iniciativas legislativas que se están sustanciando actualmente en las Comisiones (PL 4/22 RGEF 4712, PL 6/22 RGEF 12125, PL 10/22 RGEF RGEF 14978 y PROPL 2/22 RGEF 19438), que se acuerde la celebración de sesiones de la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la

Comunidad de Madrid y de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, así como la celebración de sesiones plenarias monográficas con el siguiente contenido: - Debate monográfico sobre la situación de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid (RGEF 3307/22). - Debate monográfico sobre cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid (RGEF 8638/22). - Debate monográfico sobre el aumento de la tasa de suicidios en la Comunidad de Madrid (RGEF 3308/22).

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y no admitir a trámite la solicitud formalizada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, a tenor de su contenido y al no solicitarse las sesiones extraordinarias conforme a lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de la Asamblea.

### **GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO**

#### **RGEF 16359/22**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria del Pleno el jueves, 14-07-22, en el que se sustanciará el Dictamen de iniciativas legislativas que se debatan en las Comisiones de Sanidad (PL 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid) y de Presidencia, Justicia e Interior (PL 4/22 RGEF 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

### **GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### **RGEF 16360/22**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid el viernes, 8-07-22.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

### **GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO**

#### **[RGEP 16361/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria del Pleno el jueves, 28-07-22, con el fin de sustanciar el debate monográfico sobre el aumento de la tasa de suicidios en la Comunidad de Madrid (RGEP 3308/22).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

#### **[RGEP 16362/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria del Pleno el jueves, 21-07-22, con el fin de sustanciar el debate monográfico sobre Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid (RGEP 8638(XII)/21).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

#### **[RGEP 16363/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria del Pleno el jueves, 7-07-22, con el fin de sustanciar el debate monográfico sobre la situación de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid (RGEP 3307/22).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE  
HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**

**[RGEP 16364/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión de Sanidad el lunes, 4-07-22, con el fin de concluir los trabajos pendientes del Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE  
HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO  
PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN  
LA COMUNIDAD DE MADRID**

**[RGEP 16365/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid el viernes, 15-07-22, con el fin de avanzar en comparencias relativas a la materia que no pudieron sustanciarse por incomparencia de los comparecientes, así como, por haberse quedado muchas sesiones sin completar el cupo de iniciativas previsto en las normas de funcionamiento de la Comisión.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID: SOLICITUD DE  
HABILITACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y EMPLEO**

**[RGEP 16366/22](#)**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 101.6 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la habilitación para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión de

Economía y Empleo el viernes, 8-07-22, con el fin de concluir los trabajos pendientes del Proyecto de Ley PL 10/22 RGEF 14978, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud formalizada por la Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al solicitar sesión ordinaria fuera del período ordinario de sesiones.

Madrid, 20 de junio de 2022  
**LA PRESIDENTA,**

**ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID**